

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que por resolución de Secretaría General Técnica se ha desestimado la resolución del expediente de Reclamación Patrimonial Ref.: SGT RP 143/01.

Indicándole que dicha resolución se encuentra a su disposición en la Secretaría General Técnica de esta Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 en Sevilla, y en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Jaén, sita en Avda. Santa María del Valle, s/n, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Advirtiéndole que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de esta publicación, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley. Todo ello, sin per-

juicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Jaén, 25 de julio de 2003.- El Secretario General, Modesto Puerta Castro.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n 29071 Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION EUROS
MA-4078/02	09/04/02	TRANSPORTES LAS CUMBRES SA GRANADA	114 RONDA 29400 MALAGA	141 L) LOTT	300,00
MA-4079/02	09/04/02	TRANSPORTES LAS CUMBRES SA GRANADA	114 RONDA 29400 MALAGA	141 L) LOTT	300,00
MA-4283/02	09/05/02	RAMIREZ ROMERO SALVADOR VICTORIA	44 CALA DEL MORAL 29720 MALAGA	141 H) LOTT	300,00
MA-4386/02	15/05/02	DACARPESCA SL PUERTO DE MALAGA, LONJA PESCADERÍA B08 MALAGA	29001 MALAGA	141 Q) LOTT	1.380,00
MA-4387/02	16/05/02	DACARPESCA SL PUERTO DE MALAGA, LONJA PESCADERIA B08 MALAGA	29001 MALAGA	141 Q) LOTT	1.380,00
MA-4425/02	16/05/02	DACARPESCA SL PUERTO DE MALAGA, LONJA PESCADERIA B08 MALAGA	29001 MALAGA	141 B) LOTT	300,00
MA-4487/02	07/05/02	MIGUEL A. CONEJO JANICKE XTO DE LA EPIDEMIA	90 6 MALAGA 29012 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-4569/02	18/06/02	AUTOCARES LOS PLANETAS, SL PEDRO ESPINOSA, 24 MALAGA	29007 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-4748/02	18/06/02	AUTOCARES LOS PLANETAS, SL PEDRO ESPINOSA, 24 MALAGA	29007 MALAGA	141 H) LOTT	300,00
MA-5121/02	24/07/02	ANDRES POSTIGO GARCIA SL PABLO RUIZ PICASSO	35 ALORA 29500 MALAGA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-5216/02	22/08/02	WHITE BENJAMIN GAUDI 54-56 PGNO. IND. ESTEPONA	29680 MALAGA	141 H) LOTT	300,00
MA-5231/02	05/08/02	TTES. FLORIDO MARQUEZ SL CTRA. PREBETONG	23 MALAGA 29004 MALAGA	141 H) LOTT	300,00
MA-5253/02	23/08/02	PLAZA LLISO FERNANDO DE ANTONIO MACHADO	58 5 H BENALMADENA 29630 MALAGA	141 H) LOTT	300,00
MA-5255/02	27/08/02	MATIAS PALOMO SL TOMAS ESCALONILLA, 3 PORTAL	6 7 D MALAGA 29010 MALAGA	141 H) LOTT	300,00
MA-5302/02	19/08/02	JOSE ANTONIO GALLEGU ARAGON AVDA. ANDALUCIA	14 VIÑUELA 29712 MALAGA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-5304/02	19/08/02	JOSE ANTONIO GALLEGU ARAGON AVDA ANDALUCIA	14 VIÑUELA 29712 MALAGA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-0015/03	16/08/02	GUTIERREZ FERNANDEZ JOSE RAMON CMNO. SAN ALBERTO	12 3 A MALAGA 29010 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-0034/03	27/08/02	MATIAS PALOMO SL TOMAS ESCAMILLA 3 PORTAL	6 7 D MALAGA 29010 MALAGA	141 B) LOTT	300,00
MA-0083/03	04/09/02	CEMENTO COLA GUILLY SL JIMERA DE LIBAR	13 MALAGA 29006 MALAGA	141 I) LOTT	1.380,00
MA-0130/03	18/09/02	DIAZ BARZA RAFAEL NUZAS 5 1 C MALAGA	29010 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-0137/03	18/09/03	DIAZ BARZA RAFAEL NUZAS 5 1 C MALAGA	29010 MALAGA	141 H) LOTT	300,00

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION EUROS
MA-0198/03	25/09/02	SOTO MORALES VICENTE DE LOS SANTOS MENENDEZ PIDAL 2 BI ALH. EL GRANDE 29130 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-0201/03	25/09/02	ANDRADE ARIAS FRANCISCO ALCALDE JOAQUIN ALONSO N 12 7-B MALAGA 29003 MALAGA		140 A) LOTT	150,00
MA-0254/03	06/09/02	IRESFRAN SL GUADALMEDINA 6 POL. IND. EL FUERTE RONDA 29400 MALAGA		140 B) LOTT	2.760,00
MA-0332/03	08/10/02	MATERIALES DE CONST. HNOS. AMORES, SL PUNTA ALTA 57 MALAGA 29006 MALAGA		141 H) LOTT	300,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Málaga, 11 de julio de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de reclamación daños en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

RD.: 03/004.
Asunto: Liquidación definitiva daños.
Interesado: Mustafaf Khelifa.

RD.: 03/005.
Asunto: Liquidación definitiva daños.
Interesado: Ataulfo Andrés Criado Fernández.

RD.: 03/011.
Asunto: Liquidación definitiva daños.
Interesado: Fidelidades.

RD.: 03/012.
Asunto: Liquidación definitiva daños.
Interesado: Charles Poos Leopoldo.

RD.: 03/017.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: José Antonio Ulines Jiménez.

RD.: 03/018.
Asunto: Liquidación definitiva daños.
Interesado: Prim Car, S.A., Diesel Car.

RD.: 03/019.
Asunto: Liquidación definitiva daños.
Interesado: Seguros Mercurios.

RD.: 03/025.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Enrique Moreno Lara.

RD.: 03/027.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Juan Manuel Angulo Rondel.

RD.: 03/030.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Seguros Vitalicio.

RD.: 03/031.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Rafael Alarcón Cuenca.

RD.: 03/032.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Francisco Pedro Sepúlveda Ortiz.

RD.: 03/032.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Pelayo Mutua de Seguros.

RD.: 03/035.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Stawomir Andrzej Vlanecki.

RD.: 03/036.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: José Miguel la Fuente Boliba.

RD.: 03/038.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Rosario Garza Cortés.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos